

CONSEJO ACADÉMICO

COMUNICADO No. 01

Florencia, 12 de mayo de 2021

El Consejo Académico de la Universidad de la Amazonía, expresa su compromiso y solidaridad con la situación que vive el país y el territorio en particular, e invita al respeto profundo por las manifestaciones pacíficas y apoya sus justas reclamaciones sociales; igualmente hace un llamado al gobierno y a los manifestantes a evitar el escalamiento del conflicto social y buscar soluciones a las múltiples problemáticas, en el marco de la constitución y la ley.

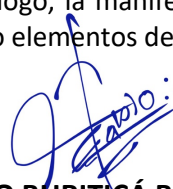
En reunión extraordinaria del día 4 de mayo de 2021, los integrantes del Consejo Académico, Fabio Buriticá Bermeo (presidente), Gloria Elena Estrada Cely y Carolina Cuéllar Silva (Representantes de los profesores), Juan Carlos Suárez Salazar y Diber Albeiro Váquiro Plazas (Representantes de los coordinadores de programas académicos), José Lubín García Tello y Ángela Patricia Moreno López (Representantes de los decanos) y Johnatan Córdoba Rivas (Representante de los estudiantes), analizaron la declaratoria de cese de actividades por parte de los estudiantes y su apoyo al paro nacional, ante lo que expresan su respeto como garantes de la libertad de expresión y la manifestación pacífica como derecho Constitucional.

Este Consejo, invita a estudiantes, docentes y comunidad universitaria en general, a compartir espacios de conversación y reflexión amplia sobre los reclamos de la movilización nacional como una manera de aportar y proponer alternativas de solución.

Durante los días que continúe el cese de actividades estudiantil, los docentes de carrera, ocasionales y catedráticos, continuarán ejerciendo actividades diferentes a la docencia contempladas en su labor académica, entre las que se encuentran: 1. Elaboración de documentos relacionados con los procesos de acreditación de los programas, 2. Ejecución de las opciones de grado, 3. Atención y servicios de las Unidades de Apoyo, 4. Procesos relacionados con las revistas y divulgaciones académicas de la Universidad, y demás componentes en proyección social e investigación.

Por lo anterior, se suspende la presentación de exámenes, entrega de trabajos y cualquier otro tipo de evaluación, así como el abordaje de contenidos en los diferentes espacios académicos, con el fin de evitar traumatismos a los estudiantes que se encuentran en cese de actividades.

Se reitera el llamado a la comunidad al diálogo, la manifestación pacífica, el respeto por la diferencia y mantener las medidas de bioseguridad como elementos de prevención y autocuidado.



FABIO BURITICÁ BERMEO

Presidente del Consejo Académico

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Tel. 8-4358231. Florencia Caquetá
www.uniamazonia.edu.co

